

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO IX

PALMA DE MALLORCA
Miércoles 23 de Octubre de 1918

Núm. 2.911

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Sección informativa

La enfermedad reinante

Enfermos visitados y socorridos

Las señoras que componen la Junta de asistencia a los pobres enfermos han practicado los siguientes servicios:

Día 21:
Calle de Catany, 17-4. (limosna repetida) 5 pts. y un paquete de azúcar.
Carretera de Inca, 202.—2 enfermos; 5 pts.
Socorro, 15.—Niño grave; 5 pts.
Misión, 75. 1.º—Mujer difunta (limosna repetida) 5 pts.
Pescadores, 4.—medio Kg. azúcar y 5 pts. (repetido).
Vino, 47 medio Kg. azúcar y 5 pts. (repetido).
Matadero, 37 (repetida la limosna) 5 pesetas.
Santany, 2.—5 enfermos; 5 pts.
Arco de la Merced, 27-2.º. Marido y mujer graves, con pulmonía la mujer, y una niña de pecho. Se avisó el Viático y se les dejó 10 pts.

Arco de la Merced, 3 (Son Bitzo) Viuda enferma con pulmonía; dos niños. Habitan una choza que lloviendo toda se llena de goteras. Se le dió una peseta y un bote de leche. Cada día se le mandará leche.
General Barceló, 76-2.º Mujer y dos niños enfermos; 10 pesetas y dos sábanas.
Bueyes, 1. Hija enferma; madre viuda; sin médico; 3 pts.
Socorro 156.—Niño enfermo. Su madre viuda 5 pts.
Vino, 47. (limosna repetida) 5 pts.
Barart, 15. Mujer enferma con 3 hijos. Sin médico el cual se avisó: 5 pts.
Barart, 32. Mujer y un niño enfermos; 5 pts.
Barart, 16. Madre enferma; una hija; 5 pts.
Monserrat, 26. 5 pts.

Torre del amor, 17. Un muerto y dos enfermos; 10 pts.
Carretera de Manacor (repetido limosna); 2 pts.
Santany 2. Un enfermo con pulmonía; 3 idem.
San Andrés, 6. Dos enfermos y dos convalecientes; 5 id.

Socorro, 134. Dos convalecientes y cuatro enfermos; 10 id.
Socorro, 67. Un enfermo, 5 id.
Bauló, 78. Marido enfermo, 10 id.
Bauló, 7. Dos enfermos, 10 id.
Bauló, 31. Dos convalecientes, 5 id.
Bauló, 51-2.º. Una manta grande y 10 id.
Bauló, 51-5.º. Una manta pequeña y 5 id.
Bauló, 31-2.º 10 id.
Bauló 31-1.º 10 id.
Bauló, 29. Un enfermo; 5 id.
Ballester, 27. Un enfermo y un convaleciente. Sin médico: 5 id.

Barart, 48. Dos enfermos sin asistencia médica; 5 id.
Socorro, 46. Dos enfermos; 5 id.
Sol, 2. Una manta pequeña.
Catany, 17-5.º (repetido) 5 id.
Catany, 18. Mujer enferma, 5 id.
Mar, 15. Un enfermo, 3 id.
Botones, 17. Una manta.

Circular gubernativa
El señor Gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

«No es posible ocultar ni ello es conveniente, para que los habitantes de Mallorca y particularmente los de Palma, no descansen en la confianza de que se ga alejado el peligro, que la epidemia sigue causando víctimas, y que este estado sanitario se prolongará más de lo que se teme si todos no prestan sus vacilaciones ni temores pueriles, su concurso y ayuda para atajar el mal y estirarlo en breve plazo.

Es doloroso que ciertos servicios, singularmente el sanitario, no pueden ser atendidos debidamente en la Capital por la falta de personal. Esto acusa una cobardía y un egoísmo censurables y también una supina ignorancia de las consecuencias que tal conducta puede ocasionar, porque al quedar por tal causa desatendidos los referidos servicios, la epidemia no es combatida con la energía necesaria, los focos de infección se mantienen y aumentan, y el mal se perpetúa y agrava y puede alcanzar a los mismos que no se prestan por miedo injustificado con su cooperación personal a extinguirla.

Además de la satisfacción que produce el cumplimiento del deber, y ningún deber más estrecho que el de coadyuvar resueltamente en estos momentos críticos a la acción de las autoridades para combatir la epidemia y levantar el espíritu público estimulando con su ejemplo a los más pusilánimes y asustadizos han de obtener, cuantos se ofrezcan con aquel objeto la debida recompensa moral los unos y pecuniaria los que precisan de la remuneración de su trabajo para su sustento y el de su familia.

Los Palmesanos como los Mallorquines todos, han demostrado siempre que no son cobardes ante el peligro y menos cuando este peligro es más imaginario que real.

Yo espero que todos y particularmente los habitantes de esta Capital sin distinción de clases, por su propio interés y por altruismo han de rivalizar en cumplir su deber coope-

rando a la obra general generosa y humanitaria de acabar pronto con este cruel azote que tantas víctimas causa, muchas de ellas por desidia y abandono —o— por falta de recursos en los epidemiados.

Un esfuerzo, un pequeño sacrificio con la resolución firme de no acobardarse ante el temor de contagio salvará seguramente a los pueblos de la isla y particularmente al de Palma de mayores estragos que los sufridos hasta hoy.

Palma, 21 de Octubre de 1918.—El Gobernador, *Ubaldo de Rivas*.

Los fallecimientos de ayer
Ayer se registraron en esta ciudad 35 fallecimientos.

En Esporlas

En Esporlas, donde ha tomado gran incremento la enfermedad reinante, hay escasez de leche. Desde aquel pueblo vino ayer a Palma una comisión, que visitó al Gobernador civil, para pedirle leche condensada. El señor de Rivas les ofreció una cantidad de botes.

Los cuarteles

Ayer se publicó la siguiente orden de la plaza:

«Habiendo acordado el Ayuntamiento de esta ciudad que el jueves próximo, día 24, se proceda a una desinfección general en las viviendas de esta población ha resuelto el Excmo. Sr. Capitán General que en todos los cuarteles y edificios militares de esta guarnición se efectúe la misma desinfección de acuerdo con las reglas que dictará el municipio y según las prevenciones especiales que dicte oportunamente el señor Coronel Jefe de Sanidad de esta isla.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para su cumplimiento.—El Coronel, Jefe de E. M., *Marques de Zayas*.—Comuníquese.—El General Gobernador, *Pacheco*.

La suscripción del Ayuntamiento

Donativos recibidos para la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento para el socorro de los enfermos pobres

	Pesetas.
Don Nicolás Alemany.	500'00
Don José Trujillo.	500'00
Don José Sureda Lliteras, Farmacéutico.	15'00
Don José Miró Segura.	50'00
Don Pedro Alcover.	50'00
Don Rafael Moil.	50'00
Don Miguel Rosselló Alemany.	100'00
Don Francisco Salas.	50'00
Don Pedro Garau.	25'00
Don Victoriano López Pinto.	10'00
Compañía Mallorquina de Electricidad.	100'00
Don Luis Pomar e Hijos.	50'00
Don Juan Castell.	100'00
Don Guillermo Costa.	20'00
Un vecino de la plaza de Atarazanas.	5'00
Don Miguel Obrador Nadal.	5'00
Sr. Barón de Pinopar.	250'00
Doña María Ignacia Frontera.	50'00
Don Antonio Frontera Bauzá.	50'00
N. N.	5'00
Automóvil Club de Mallorca.	100'00
Un marino.	500'00
Don Manuel Salas.	5.000'00
Don Benito Pons Fábregas.	100'00

Suma pesetas. . . 7.485'00
(Se continuará.)

La Comisión permanente de la Junta de Sanidad

Anoche a las siete se reunió de nuevo la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Los partes recibidos acusaban una ostensible disminución en las nuevas invasiones y defunciones en el interior de la ciudad, pero no así, sino lo contrario, en algunos caseríos y en particular en Son Sardina.

Con respecto a una denuncia formulada con respecto a ciertos abusos cometidos por un farmacéutico, se había acordado proceder a la formación del oportuno expediente para la depuración de los hechos.

El señor López Còmas dió cuenta de la visita practicada al caserío del Coll d'En Rebassa y el Pla de Sant Jordi, acordando rogar al Ayuntamiento que de facilidades para proveer de leche, carne y desinfectantes a dichos caseríos.

Se enteró de un oficio del Inspector del Trabajo exponiendo la necesidad de que se mejoren las condiciones higiénicas de algunas fábricas de esta capital, acordando dictar las oportunas órdenes para que se lleve a la práctica con urgencia las referidas mejoras.

La Comisión aprobó las siguientes instrucciones para la desinfección de las oficinas públicas y privadas.

Se debe destinar el jueves para practicarla, desde las 2 de la tarde de dicho día y cuando no pueda hacerse en todas las dependencias en un solo día se destinarán dos días consecutivos.

Debe proceder una limpieza a fondo antes de la desinfección y se procederá como sigue.

Los suelos deben cubrirse de serrín empapado en disoluciones de creolina, sulfato


LA SEÑORA
Doña Bienvenida Vanrell y Castell
FALLECIÓ EN EL ARENAL EL 21 DEL CORRIENTE
Después de recibir los Santos Sacramentos
Q. E. P. D.
Sus desconsolados padre, hijas y demás familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que tendrá lugar el próximo jueves día 24 en la parroquial Iglesia de Lluchmayor, a las nueve de la mañana.
El duelo se despide en la iglesia. No se invita particularmente.


Don Gabriel Llinás Arbona
Ha fallecido a la edad de 22 años
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Q. E. P. D.
Sus afligidos padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, tios políticos y demás familia ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario que se celebrará en San Jaime a las tres y media de la tarde y acto seguido a la conducción del cadáver.
Casa mortuoria: Calle Zagrana número 10.
El duelo se despide en la Iglesia. No se invita particularmente.

de cobre o ácido fénico al 5 por 100; con paños ligeramente humedecidos de cualquiera de estas disoluciones, se limpiarán paredes y techo y después de efectuado se cubirán las habitaciones y poniendo en platos de tierra soperos equidistantes en la habitación, tantas onzas de flor de azufre como metros cúbicos, se rociarán con alcohol y cerrando todas las aberturas se prenderá el preparado, teniendo cerradas las dependencias 20 horas. Antes se deben lavar los muebles y objetos con las disoluciones citadas o una disolución de sublimado al 1 y medio por 100, separando de la habitación todo objeto metálico o dorado.

Terminado ese período se abren bien las ventanas y se procede a un nuevo lavado a fondo del suelo con legía ligera. Se procederá entonces al blanqueo de las paredes y a la desinfección de los retretes con suficiente cantidad de lechada de cal. Las superficies empapeladas se someterán a paños ligeramente humedecidos con solución de creolina o ácido fénico al 5 por 100 que no lo alteran.

Deben los Jefes de las dependencias, proveer a estas de una escupidera por cada 12 metros cuadrados de superficie tanto en los despachos, como en las escaleras, pasillos, etc., y debe colocarse en ellas una cantidad de la disolución antes citada para lavar los suelos.

Deben tener en cuenta dichos señores, que las prácticas citadas contribuirá grandemente no solamente aminorar los estragos de la actual epidemia, sino que se pondrán cortapisas a nuevas reinfecciones epidémicas de gripe, pues se ha observado que después de las grandes pandemias quedan pocos localizados en las poblaciones, que van sosteniendo la propagación del contagio, en forma menos dramática, pero en cambio más prolongada.

Suscripción abierta en el Gobierno civil para asistir a los enfermos pobres

	Pesetas
Suma anterior.	1.455'00
Don Bartolomé Homar	40'00
Don Magín Verdaguer	10'00
Don Jorge Fortuny	200'00
Don Damián Mulet	100'00


Doña Juana Rosselló y Bujosa
Vda. de Muntaner
HA FALLECIDO EN LA MAÑANA DE HOY
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
Q. E. P. D.
Sus desconsolados hijos, hijas, hermano, hermana, hermano y hermana políticos, sobrinos, tíos, primos y la razón social «Amengual y Muntaner» suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que se rezará esta noche a las siete y media en Santa Eulalia y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio.
El duelo se despide en la Iglesia.
No se invita particularmente
El Ilmo. Señor Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que rezen por el alma del finado.

Don Bartolomé Bosch Blasco	5'00
Don Luis Despuig Roten	500'00
Excmo. Sr. don Bernardo Amer	100'00
Don Juan Pons Bestard	25'00
Propietario y Empleados del Grand Hotel y Hotel Victoria.	132'52
Un desconocido	1'00
Don Guillermo Rubert Morell	100'00
Don Sebastián Rubert Morell	100'00
Don Bernardo Coll Roca	100'00
Don Juan March Ordinas	1.000'00
Don Antonio Qués	250'00
Don Alfredo Muller	50'00
Don Carlos Alabern	50'00
Don Angel Arpón	5'00
Don Conrado Llorens	5'00
Don José Quint Zaforteza y Amat	100'00

ayer 260 atacados. Sin auxilios de ninguna clase, ni siquiera médico, a pesar de ser ésta constantemente solicitado, el dignísimo Cura-Párroco de aquel caserío, multiplicándose, atendía a todos, proporcionándoles alimentos y hasta prendas de abrigo. La extraordinaria labor del virtuoso Párroco fué ayer elogiadísima en Palma.

El citado Párroco pasó ayer a esta ciudad para entrevistarse con el Comisario municipal de Sanidad, quien, una vez enterado del estado sanitario en Son Sardina, le ofreció toda clase de auxilios.

Bando del Alcalde.—La desinfección de mañana
El señor Alcalde publicó ayer el siguiente bando:
«Nicolás Alemany y Pujol, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Palma.
Hago saber:
Que siguiendo las indicaciones de los facultativos y de las Corporaciones Sanitarias, recomiendo al vecindario de este Municipio que, en vista del estado actual de la salud pública de esta ciudad y sus suburbios, convencidos todos de la urgente necesidad de

atacar la propagación de la enfermedad reinante, por cuyo sagrado fin tantas medidas toma constantemente el Ayuntamiento, sin reparar en sacrificios ni en gastos, ha llegado a la oportunidad de tomar medidas de carácter general, en las que debe cooperar directamente y con todo celo el vecindario, puesto que se trata de defender la salud y la vida de todos.

A este objeto esta Alcaldía hace un llamamiento a todos los vecinos para que en un mismo momento en todos los hogares se haga una desinfección general, no sólo de la habitación y dependencias anexas, como escalones, pasillos, desvanes y zaguanes, sino llevando los elementos desinfectantes a las letrinas y alcantarillas, a fin de que la abundancia de líquidos lleve el saneamiento hasta el subsuelo.

Para lograr esta simultaneidad, que es garantía del éxito, esta Alcaldía señala la hora catorce (dos de la tarde) del próximo jueves, día 24 del presente mes, encareciendo la suprema conveniencia para la salud general, de que al dar la indicada hora el reloj la Ciudad, en todas las habitaciones se vierta en los lavaderos, retretes, tocadores, baños y cualesquiera otros conductos de desagüe y de excreta una disolución desinfectante compuesta de lechada de cal en la proporción de un kilo de cal por cuatro litros de agua, o cualquier otra composición química líquida que indique un facultativo o persona perita.

Inmediatamente deberá procederse al lavado de los pisos con sustancias igualmente destinadas a lograr el mismo resultado, recomendando a las familias que posean medios para ello que pulvericen los desinfectantes para purificar la atmósfera de los lugares cerrados.

La Corporación Municipal facilitará gratuitamente cal a las personas que por su estado de fortuna no puedan satisfacer el importe.

Siendo éste el medio que como más práctico, más cómodo y más eficaz para los domicilios particulares, establecimientos públicos, cuarteles, hospitales, conventos, centros de enseñanza y de recreo, recomendando los facultativos y la Junta provincial de Sanidad y tiene acordado la Corporación Municipal, invito a las autoridades, jefes, presidentes y cabezas de familia a que desplieguen el celo que tienen tan acreditado para que dé resultados favorables para la salud pública y con el concurso de todos redimamos a la ciudad de la dolencia que la agota.

Y como el objeto también de que las medidas de desinfección que se practiquen en los almacenes, comercios, tiendas, oficinas y centros de reunión, obtengan los resultados debidos, se ruega encarecidamente a los dueños, jefes y Presidentes de los mismos que ordenen que aquellos permanezcan cerrados desde la hora señalada (dos de la tarde) hasta la mañana siguiente.

El reloj de las Casas Consistoriales dará en dicha hora (dos de la tarde) 21 campanadas, y se ruega a los párrocos, Custos y Superiores que den al mismo tiempo la señal al vecindario.

Palma, 22 de Octubre de 1918.—El Alcalde, *Nicolás Alemany*.—Por acuerdo del Ayuntamiento. El Secretario, *Benito Pons y Fábregues*.

Hablando con el Comisario municipal de Sanidad.

Anoche estuvimos en la Comisaría municipal de Sanidad, y allí hablamos con el Comisario, don Alfredo Llompart, respecto a las medidas adoptadas durante el día. El Sr. Llompart estaba atareadísimo, ya atendiendo denuncias, ya enviando otras al Gobernador, ya corrigiendo deficiencias, ya dando instrucciones para la organización de nuevos servicios.

El señor Llompart, incansable, recorrió e hizo recorrer distintos cafeterías para ver de sorprenderlos con la venta de leche.

Comprobó por tres veces que en un establecimiento de don Jaime Picó Fuster se expendían botes de leche a 2'50 pesetas, cuando el precio de tasa es de 1'50. Transmitió la denuncia al Gobernador, encareciéndole impusiera al dueño de dicha tienda duro correctivo.

Envío aserrín al cementerio, con el fin de rellenar con él los cadáveres, rociando luego por encima ácido fócnico para evitar que la descomposición de aquéllos contagie al personal de aquel sagrado recinto.

Transmitió al Gobernador dos denuncias contra cierto farmacéutico.

Ordenó que diariamente, a la llegada de los vapores correos, acudiera al muelle una camilla para conducir a sus casas los enfermos que vengán.

Se incautó de importante cantidad de potes de leche condensada, que se entregó gratuitamente a los enfermos pobres.

Adquirió gran cantidad de cal, la que se depositará en diversos sitios de la ciudad para que puedan emplearla los vecinos para la limpieza y desinfección de sus casas.

El señor Llompart dió órdenes terminantes para que la leche condensada sea entregada solamente a los pobres, y también para que diariamente sea limpiada y desinfectada la plaza de abastos.

El Comisario no se limita, empero, a dar las órdenes, sino que exige su más exacto cumplimiento, y de esto quiere convencerse personalmente.

Mientras nos hallábamos en la Comisaría, recibió el señor Llompart diversas denuncias acerca de la manera deficiente como efectúan el servicio varios médicos municipales. Y al señor Llompart oímos dar órdenes encaminadas a que se dirigiera una comisión al señor Director de la Casa de Socorro exponiéndole que no estaba muy satisfecho del servicio que llevábase a cabo.

En el Hospital Provincial

En este benéfico establecimiento hubo el siguiente movimiento de enfermos durante el día de ayer:

Ingresados, cinco hombres y siete mujeres; curados, cuatro hombres y cinco mujeres; y fallecidos un hombre y una mujer. Quedan en dicho hospital 60 enfermos atacados de la gripe.

Felicitación

El «Automóvil Club de Mallorca» ha acordado felicitar a don Alfredo Llompart por la excelente labor que está realizando al frente de la Comisaría municipal de Sanidad.

Así lo comunicó ayer al señor Llompart, el Secretario de dicha Sociedad, señor Cardell.

Las farmacias

Continúan siendo comentadísimos los precios elevadísimos que han alcanzado los medicamentos. Un amigo nuestro nos ha dicho que por una receta le hicieron pagar en una farmacia 10 pesetas, en otra 5 y en otra 2. A otro amigo le cobraron por una receta en una farmacia 5 pesetas y en otra 1. ¿Es posible? ¿No es hora de que las autoridades tomen cartas en el asunto?

En el Hospital Militar

En este Hospital, durante el día de ayer, tampoco se registró ninguna defunción. Ayer sólo ingresaron dos soldados. Durante estos pasados días se han curado muchos individuos.

La actividad de un hombre

Se ha sabido que un vendedor de agua, que de día ejercía de tal utilizando un carrito, por la noche se dedicaba, con el mismo vehículo, a transportar colchones de casas donde había habido defunciones. El Comisario municipal de Sanidad, señor Llompart, ha ordenado la detención de dicho sujeto y su conducción a la Cárcel y la inmediata quema del carrito en cuestión.

Suscripción para asistir a los enfermos pobres

	Pesetas
Suma anterior.	2.450'00
D. Maximiliano Bravo, presidente de Sala de esta Audiencia.	25'00
D. José Latorre Izquierdo.	25'00
D. Antonio Fortuny.	100'00
XX.	50'00
D. Blas Pérez.	5'00
Un suscriptor.	5'00
D.ª Francisca Berga de Pérez.	5'00
D.ª Concepción Pou de Pou.	25'00
D. Antonio Mayol.	25'00
Total.	2.715'00

La desinfección de mañana

De conformidad con lo dispuesto por la Alcaldía en el Bando de Sanidad que ha publicado hoy, el vecindario está en el deber que los sentimientos de humanidad y de defensa propia le imponen, de proceder en el momento que uniformemente, para mayor eficacia, señalen las campanas de todos los templos y la de la Casa Consistorial, a una desinfección de letrinas y demás salidas de aguas sucias de cada casa por medio de una lechada de cal formada con un kilo de esta sustancia diluida en cuatro litros de agua.

Para las familias pobres que no tengan medios para cumplir esta medida sanitaria el Ayuntamiento pone a su disposición paquetes de un kilogramo de cal en distintos locales de la ciudad, que se detallan al pie del Bando de la Alcaldía y son: Casas Consistoriales, Almacén Municipal de la calle de Bobiáns, Idem del Sitjar, Patio del Consulado, Pórticos del Teatro Principal y del Teatro Lírico, Plaza de San Antonio, Almacén de Construcción y Plaza Navegación de Santa Catalina.

Además de la desinfección de las alcantarillas y conductos de excreta, deben regarse los pisos, y mejor proceder a un enérgico fregado de los suelos de las habitaciones, dependencias, tiendas, almacenes, escaleras, desvanes, coladurías, etc., diluyendo medio kilo de sulfato de cobre en cada cinco litros de agua.

Mayor será la eficacia de la desinfección si se procede a quemar azufre en los locales cerrados, para cuyo efecto deben permanecer sin abrirse las habitaciones sometidas a esta desinfección durante diez o doce horas cuando menos, teniendo presente que los gases desprendidos de esta combustión son irrespirables, y por tanto hay que ventilar el local desinfectado, antes de penetrar en él.

Otros medios de desinfección, además de estos elementales, recomienda la ciencia, como pulverizaciones, introducción de vapores por medio de un pequeño agujero, que puede ser la cerradura de la puerta, elevación de temperatura en estufas, proyección de líquidos para el lavado de techos y paredes etc. etc. Para estas operaciones conviene que las familias se asesoren con el parecer de facultativos y personas bien informadas.

A fin de que la desinfección pueda practicarse ampliamente la Alcaldía ruega al comercio, banca, sociedades, tiendas, establecimientos públicos y demás entidades de índole análoga, que mantengan cerrados los locales y comercios cuyo tráfico pueda suspenderse durante la tarde y noche sin perturbar la vida normal de la población.

Ajustándose a estas instrucciones no solamente defiende cada vecino la salud de su hogar, sino que habrá hecho una verdadera obra de ciudadanía.

El señor Llompart nos ha manifestado que la desinfección de mañana no será más que un ensayo para sucesivas y frecuentes desinfecciones generales que se irán haciendo, pues para la proyectada para mañana se tropezará con la escasez de cal y de desinfectantes, de los que se ha hecho importante y urgente pedido.

Notas sueltas

El señor Llompart nos ha manifestado hagamos público, para que se le aplique el debido castigo y no vaya nadie a comprar en la tienda de don Jaime Picó Fuster, sita en la calle del Sindicato, que se ha comprobado que tres veces se habían vendido, en dicha tienda, botes de leche condensada a 2'50 pts.

También nos ha suplicado hagamos público, para que sirva de ejemplo y estímulo a los demás comerciantes, que los señores Hijos de Jaime Pizá, Herrería 47, han ofrecido 200 cajas de leche condensada y él ha preferido sea vendida en la casa de dichos señores al precio de 1'50 pts.

La Cruz Roja de Palma se ha ofrecido para vigilar las órdenes dadas por el Ayuntamiento en bien del estado sanitario.

Queda terminante prohibido llevar colchones en carros que no sean de la Sanidad. Los colchones irán envueltos en grandes sacos de tela impermeable para evitar todo contagio.

Hoy ha quedado resuelto el conflicto de los ataúdes. Pueden acudir al Ayuntamiento cuantos los necesiten.

Del mar

Entradas

Esta mañana ha entrado en nuestro puerto el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

También hallegado procedente del de Mahón el vapor «Rey Jaime II».

Salidas

Ayer, al mediodía, emprendió viaje para Ibiza y Alicante el vapor «Mallorca».

También salió el pailebot «Fe», con cargamento de carbón, consignado a la Casa Moragas y Verger S. en C.

Igualmente salió para Barcelona el pailebot «Valentín».

Ha salido de este puerto el pailebot «Ramis IV».

Esta mañana, a las siete se ha hecho a la mar, con rumbo a Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma».

Despachados

Esta noche debe salir el vapor «Rey Jaime I» para la Ciudad Condal.

Mañana, a las diez, debe salir para Ibiza y Valencia el vapor «Rey Jaime II».

Notas de Sociedad

Fallecimientos

Ha fallecido en Barcelona el Inspector de policía don Julio Sans Ribalta, hijo de nuestro amigo el comandante de caballería retirado don Jacinto.

E. P. D. Reciba la familia del finado, especialmente su padre, nuestro más sentido pésame.

—En esta capital, donde tenía actualmente su residencia, anteaer falleció, en la paz del Señor, el virtuoso religioso P. Juan Villalonga y Company, teatino, a los 54 años de edad y 15 de profesión religiosa.

A. E. R. I. P. Reciban los PP. Teatinos la expresión de nuestro pésame.

—Después de breve enfermedad ha fallecido en esta ciudad el distinguido joven don Gabriel Llinás Arbona, habiendo sido su muerte muy sentida.

D. E. P. Enviamos a su afligida familia la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

—Después de rápida enfermedad ha fallecido la virtuosa señora doña Juana Rosselló, viuda de don Juan Muntaner y cooperataria de «La Almudaina».

La finada era modelo de madres, y ha abandonado este mundo sumiendo en la mayor aflicción a sus numerosos hijos, cuando apenas había cumplido un año del fallecimiento desu querido esposo.

D. E. P. Enviamos a la familia de la finada, especialmente a sus hijos, nuestro profundo pésame, que hacemos extensivo a los demás cooperatarios de nuestro colega «La Almudaina».

Enfermos

Se han agravado en su dolencia el diputado provincial don José Feliu, el redactor de «La Última Hora» don Pedro J. Palmer y el de «La Almudaina» don Jaime Ferrer Oliver, el empleado del Banco de España don Bartolomé Bestard Maura y su hermano el oficial de Hacienda don Juan.

Desearíamos pronta mejoría.

—Hállanse enfermos, guardando cama, la señora doña Catalina Bosch, hermana del Práctico del puerto D. Pedro y sus sobrinas señoritas Antonia Tous y María Marqués; don Matías Vidal, hermano del Práctico del puerto don Juan, y su señora; el notario don Miguel Pons, D. Gabriel Pericás Gomila, los capitanes de infantería D. Francisco Vidal y D. Félix Hévia y el teniente de infantería D. Ramón Fortuny.

A todos deseamos pronto y total restablecimiento.

Las subsistencias

Abuse intolerable

Lo constituye el alza que, sin previa notificación a las autoridades, han llevado a cabo en el precio de la carne los cortantes de la plaza Mayor.

La misma energía que el Comisario municipal de Sanidad despliega en materia sanitaria, debieran desplegar, en cuanto a las subsistencias se refiere, el Gobernador y el Alcalde, especialmente este último, que es a quien compete exigir la aplicación de las tasas.

La harina

El Alcalde accidental, Sr. Barceló y Mir, estuvo recorriendo ayer los comercios para conocer las existencias de harina que había en Palma. La harina que hay es suficiente para atender al abastecimiento de Palma durante un mes.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Pedro Pascual, obispo y mártir.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Catalina de Sena, en honor de la Inmaculada Concepción: Por la tarde, a las tres y media, exposición del Santísimo, a las seis, tercera parte del Rosario, ejercicio del Mes de Octubre, Coronita de las doce Estrellas, Letanía y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Sra. de las Mercedes en la Merced.

Se vende

Una finca situada en punto céntrico de esta ciudad. Darán razón: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

RON LEGITIMO Y COGNACS Superiores

Despacho: Vda. **ESBARRANCH** e hijos, Santo Cristo, 4

Las Monjas
Grandes surtidos en géneros Negros para Luto
Mantos y medios mantos, velos y crespones
Se garantizan los NEGROS

Por correo

(De la Prensa de Barcelona de anoche tomamos las siguientes noticias).

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

Madrid.—Ayer tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. El señor Maura llegó a su despacho muy temprano, por lo que los periodistas no le vieron.

Estuvo en la Presidencia una Comisión de obreros del mar, acompañada de otra de la Casa del Pueblo, para pedir mejoras, y que el señor Dómine sea destituido del cargo que ocupa.

El general Marina dijo que no llevaba al Consejo asunto alguno.

El señor García Prieto dijo que el ministro de Hacienda seguía en cama y que él había ido a hablarle de varios proyectos.

Añadió que el Consejo sería muy breve. El señor Ventosa manifestó que no llevaba al Consejo asunto alguno.

A la salida

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

La nota oficiosa facilitada por el subsecretario de la Presidencia dice así:

El Consejo ha acordado facilitar un crédito de 685'910 pesetas para mejorar desde 1.º de Septiembre, los haberes de los carreteros, urbanos, rurales y peonones, con arreglo a las bases aprobadas, teniendo presente el importe de dichos haberes consignados en el presupuesto de 1917.

Se aprobó una real orden fijando el horario para la asistencia a las oficinas públicas desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde, y estableciendo sanciones para las faltas de puntualidad y premios a los que concurren con la debida diligencia.

Se aprobaron las plantillas del Instituto Geográfico y Estadístico y de todos los demás centros dependientes del ministerio de Instrucción pública.

El ministro de Fomento dió cuenta de varios expedientes y de dos proyectos de ley, uno sobre tarifas ferroviarias y otro regulando los aprovechamientos hidroeléctricos.

Igualmente, a propuesta del ministro de Fomento, se aprobó un decreto creando un patronato, formado por un delegado regio y la Junta directiva de los Amigos del Arte, que se encargará del arreglo y custodia del Palacete de la Moncloa.

Se aprobó, por último, el proyecto de urbanización del extrarradio de Madrid, que se someterá en seguida a la deliberación de las Cortes.

LAS CORTES

Senado

Se abre la sesión a la tres y media, presidiendo el reñor Grotzard.

Escasa concurrencia en tribunas y escaños.

En el banco azul están los señores García Prieto y Ventosa.

Jura el cargo de Senador don Santos Fernández Maza.

El señor Fabié formula un ruego de intereses local relacionado con la exportación de la naranja.

El señor Ventosa saluda a la Cámara por ser la primera vez que habla en ella como ministro de Abastecimientos.

Ofrece luego hacer cuanto pueda para satisfacer los deseos del señor Fabié.

Este rectifica.

Continúa la sesión.

Congreso

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul están los señores Marina y Romanones.

El señor Maura se sienta en un escaño a espaldas de los regionalistas, lindante con los de los socialistas y republicanos.

Se aprueba el acta.

Se declara vacante el distrito de Alhama, por haber aceptado el señor Montes Jovellar que lo representaba, la subsecretaría de Abastecimientos.

Se da cuenta del fallecimiento de los diputados Texitofone Gallejo y Constantino Gil, de los cuales hace el presidente un elogio.

(Continúa la sesión).

La animación en los pasillos del Congreso era extraordinaria.

Tanto el jefe del Gobierno como Romanones no hicieron manifestación alguna de interés.

El señor Villanueva manifestó que era su creencia no se llegaría a entrar en el orden del día, pues el señor Cambó no vendría al Congreso y el ministro de Hacienda continúa enfermo, y precisamente en el orden del día hay asuntos de sus departamentos.

Tampoco creía que pidiera nadie la palabra para ningún asunto de interés.

El señor Alcalá Zamora dijo que no pensaba ingresar en la fracción albista, y que desde que abandonó la cartera de Fomento no había hablado de política con nadie.

LA GUERRA MUNDIAL

La contestación de Alemania

Madrid 22.—Se ha recibido en Madrid un telegrama diciendo que el domingo por la noche fué entregada a la Embajada de Suiza en Berlín la contestación de Alemania a

Wilson, para que sea transmitida al Gobierno de los Estados Unidos.

El documento dice así:

«Al aceptar la proposición de la evacuación de los territorios ocupados por el Gobierno alemán de que el procedimiento ha de ser seguido en esta evacuación y las condiciones del armisticio, debieran ser entregados al juicio de consejeros militares y que la actual proporción en las fuerzas del frente habrá de servir como base del convenio seguro y garantizador.»

El Gobierno alemán autoriza al presidente a buscar una ocasión para la filación de los detalles. Confía en que el presidente de los Estados Unidos no apruebe exigencia alguna que no se pudiera armonizar con el honor del pueblo alemán y con el restablecimiento de una paz de justicia.

El Gobierno alemán protesta contra los reproches respecto a actos ilegales e inhumanos formulados contra las fuerzas beligerantes alemanas de mar y tierra, y con ello contra el pueblo alemán.

Para cubrir una retirada siempre habrá necesidad de destrucciones siendo en este sentido permitidas por el derecho de gentes.

Las tropas alemanas tienen la más severa orden de respetar la propiedad particular y de auxiliar en lo posible a la población. Donde a pesar de esto ocurran excesos, los culpables serán castigados.

El Gobierno alemán rebate también que la marina alemana haya aniquilado intencionadamente botes de salvamento con sus tripulaciones en hundimientos de barcos.

El Gobierno alemán propone aclarar por Comisiones neutrales todos los casos de esta índole, a fin de evitar todo lo que pudiera dificultar la obra de la paz.

Todos los comandantes de submarinos han recibido órdenes por iniciativa del Gobierno alemán, las cuales excluye a todos los barcos de pasaje de torpedeamiento, no pudiéndose por motivos de índole técnica garantizar que esta orden sea recibida por todos los submarinos actualmente en el mar antes de su regreso.

Como base de las condiciones de una paz, indica el presidente el apartamiento de todo poder que se base en la arbitrariedad que sin poder ser vigilada pudiera deliberadamente perturbar la paz mundial.

A esto contesta el Gobierno alemán:

«El Gobierno alemán está de completo acuerdo con la representación popular elegida mediante el derecho electoral equitativo, general, secreto y directo. En lo futuro ha quedado asegurada la responsabilidad del canciller del imperio frente a la representación popular.»

Además, ha quedado modificada la Constitución del imperio, en el sentido de que una decisión sobre la guerra o la paz necesita el acuerdo de la representación popular.»

Los aliados en Gante

Londres 22.—Las tropas aliadas se hallan en las cercanías de Gante. Según rumores, penetraron ya en la ciudad.

La sumisión de Bulgaria

París, 22.—Treinta y cuatro días después de haberse iniciado la ofensiva, las tropas francesas han llegado al Danubio, en la región de Bidin, y han tomado medidas para entorpecer la navegación en dicho río.

Un monitor enemigo fué echado a pique por nuestra artillería.

En el mismo día, las fuerzas aliadas se apoderaron de Zaietchar, y sus elementos avanzados llegaron hasta diez kilómetros de Poratchia.

En Moravia, las tropas serbias se hallan en contacto, al Norte de Alekcinatz y Krouchebatz, con las fuerzas alemanas, que están sólidamente atrincheras.

Nuevo Embajador de Francia

París, 21.—Ha sido nombrado Embajador de Francia en España M. Allapette, antiguo prefecto del Ródano.

Fué residente general en Túnez en 1906.

El hambre en Austria

Berna, 21.—Según la «Munschen Augsburger Abend Zeitung» la Austria alemana sufre hambre por haber cesado Hungría los envíos de trigo, por negarse Bohemia a enviar víveres y por reducir considerablemente Polonia los contingentes de exportación previstos.

Presagios

Berna 21.—La prensa alemana prevé que Hungría hará una paz por separado.

La independencia de Hungría

Copenhague 21.—Un telegrama de Budapest dice que dentro de algunos días se publicará otro manifiesto del emperador Carlos, proclamando la independencia de Hungría y dando a este país una Constitución de Estado libre, pues bajo el reinado del rey Carlos la unión de Austria Hungría no ha sido más que personal.